

CONGRESO NACIONAL Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 10 de noviembre de 2015.

N° de Dictamen 23 /15 Expediente N°: 15-1201

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 3.393/OC-PR, POR TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 39.200.000.-), Y Nº 3.394/BL-PR, POR SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE (US\$ **ESTADOS** DE **AMÉRICA** 70.800.000.-), LOS **UNIDOS** CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN, SUSCRIPTO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LA LEY Nº 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje Nº 294 de fecha 30 de julio de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO

Vicepresidente

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

Relator

Miembros

GIUZZIO

ARNOLDO WIENS

Presidente

2 4 NOV 2015

DOCUMENTACION
SECRETARIA
GENERAL

GUSTAVO ALFONSO

GUSTAVU ALFUNSU

Carlo Rosso 2 4 NOV 20

Proces Legislativo
Secretaria General - H. Cámara de Senadores